24 DE ENERO: DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

(Actualización: enero 2025).

En diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 24 de enero Día Internacional de la Educación, en celebración del fundamental papel que la educación desempeña para la paz y el desarrollo en todo el mundo.

De acuerdo con el organismo, la educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva. Sin ella, las naciones no pueden alcanzar una plena igualdad de género, ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos. Hoy por hoy, la ONU estima en 763 millones el número de adultos analfabetos en el mundo; además, estima en 250 millones el número de niñas, niños y jóvenes que no están en la escuela, y que la mayoría de quienes sí están escolarizados no logran adquirir las competencias básicas. Desde la óptica de la ONU, el derecho a la educación de estas personas está siendo violado inaceptablemente, y es hora de transformar la educación.

El lema para la celebración en 2025 es "IA y educación: preservar la autonomía en un mundo automatizado", que nos inspira a reflexionar sobre el poder de la educación para dotar a las personas y a las comunidades de los medios necesarios para navegar, comprender e influir en los avances tecnológicos. A medida que los sistemas informáticos y de IA se vuelven más sofisticados, los límites entre la intención humana y la acción automatizada se difuminan. Esto plantea cuestiones críticas sobre cómo preservar, redefinir e, idealmente, elevar la capacidad humana para incidir en su entorno en una era de aceleración tecnológica.

un llamado urgente al mundo a comprometerse activamente con la paz, ante la oleada de conflictos violentos y el incremento alarmante de actos de discriminación, racismo, xenofobia e incitación al odio que avanzan prácticamente en todo el mundo. Hoy, más que nunca, es imperativo priorizar la educación como factor esencial para acelerar el progreso hacia todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en este complicado contexto mundial.

El ODS 4 busca "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos" para el año 2030. Sin embargo, ante la complicada situación en que nos dejó la pandemia de COVID-19, muchas metas no serán alcanzadas si no se logra modificar el rumbo de las políticas y la asignación de recursos para la educación. De acuerdo con el Banco Mundial, la pandemia afectó el desarrollo cognitivo y los ingresos a lo largo de la vida de los niños y los jóvenes, lo que pone en peligro el bienestar de generaciones y el crecimiento de las economías.

De acuerdo con la CEPAL, en América Latina y el Caribe, en años recientes hubo una desaceleración –y en algunos casos, un estancamiento– en el avance de muchos de los logros educativos observados en el período 2000-2015. El organismo identifica cinco tendencias que lo caracterizan: 1) Una tendencia de consolidación del aumento de los años cursados de educación de la población; 2) Una tendencia positiva en ciertos indicadores educativos, en particular, el incremento del acceso al nivel preprimario; 3) Una desaceleración de la mejora de ciertos indicadores que venían progresando en las últimas décadas, en particular, en los indicadores de finalización de la educación secundaria; 4) Una tendencia

preocupante de estancamiento en indicadores claves como la inclusión educativa en la educación secundaria baja y en las evaluaciones de la calidad de los aprendizajes; 5) Un alarmante aumento de ciertas brechas específicas en el nivel terciario, y en la calidad de las ofertas educativas, tanto en instituciones públicas como privadas.

En México, la garantía de acceso a la educación para todos está plasmada en el artículo 3º de nuestra Constitución General, que instituye la obligatoriedad de una educación laica y gratuita en los establecimientos oficiales, y establece que el Estado "impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior". En 1934, se incorporó la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, y a partir de 1993, 2003 y 2012, se agregaron a este principio social la educación secundaria, prescolar y media superior, respectivamente.

No obstante, mejorar la calidad de la educación es hoy uno de los grandes pendientes en nuestro país: la inversión pública en escuelas de tiempo completo y educación preescolar es cada vez menor y la pandemia vino a dar el tiro de gracia en algunos de los estados más empobrecidos del país.

Un reciente informe del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. establece que, al inicio del ciclo escolar 2023-2024, las autoridades educativas no garantizaban las condiciones necesarias para la implementación adecuada de un nuevo plan de estudios, debido a la incertidumbre respecto al nuevo plan de estudios y los nuevos libros de texto gratuitos. El organismo estima que 4.2 millones de niñas y niños de preescolar no contarán con libros, y que 1.3 millones de jóvenes de telesecundaria no recibirán materiales didácticos suficientes en el país en ese año lectivo.

Por otra parte, de acuerdo con el informe *Panorama de la Educación 2024*, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en México, la proporción de personas de 25 a 34 años sin educación secundaria superior disminuyó 11 puntos porcentuales entre 2016 y 2023, lo que ubica a nuestro país 28 puntos porcentuales por encima de la media de la OCDE en 2023. Además, la tasa media de jóvenes de 18 a 24 años que no tienen empleo ni estudian ni reciben formación (NINI) también disminuyó, de 23.2 a 16.3 %. Aunque el nivel de estudios y los resultados en materia de empleo han mejorado en muchos países de la OCDE, el organismo concluye que sigue habiendo retos.

La OCDE enfatiza que la educación en la primera infancia es esencial para garantizar un comienzo equitativo. Hoy, aunque las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres en la educación, esto no se traduce en perspectivas similares de empleo e ingresos. Mejorar la igualdad de oportunidades desde la edad temprana es fundamental para crear condiciones equitativas en la educación, sobre todo para las familias de bajos recursos.

En el marco de este día internacional, recordemos, como lo recomienda la UNESCO, que la educación es un bien público y una prioridad política de primer orden en el contexto de la recuperación y de cara al futuro.

Fuentes:
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2025). Día Internacional de la Educación 2025. En https://www.unesco.org/es/international-day-education
Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Primer día de clases 2023. ¿Condiciones suficientes? (28 de agosto de 2023). En https://imco.org.mx/primer-dia-de-clases-2023-condiciones-suficientes/
OECD. (10 sept. 2024). *Education at a Glance 2024 - Country notes: Mexico*. https://www.oecd.org/en/publications/education-at-a-glance-2024-country-notes_fab77ef0-en/mexico_7376478c-en.html